

---

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 143/2009 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

---

**Día y hora de la reunión:** 24 de noviembre de 2009 a las 13 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

**Lugar:** Sala de Juntas.

### **Asistencia/Ausencia:**

#### **Miembros natos:**

Decano	Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Ausencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	<b>Baja</b>
Delegado del Centro	Eduardo Muriel Martín	Ausencia
Subdelegada de Centro	Verónica Granadero Estrada	Ausencia

#### **Profesorado:**

Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Ausente
Mario Pedro Díaz Barrado		<b>Asistencia</b>
Vicente Guerrero Bote		<b>Asistencia</b>
María Cristina López Pujalte		Ausente
Antonio Pulgarín Guerrero		<b>Excusa</b>
José Luis Bonal Zazo		<b>Asistencia</b>
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres		<b>Asistencia</b>
Antonio Muñoz Cañavate		Ausente
Margarita Pérez Pulido		<b>Excusa</b>
Felipe Zapico Alonso		<b>Asistencia</b>
Carmen Solano Macías		Ausencia
Cristina Faba Pérez		<b>Asistencia</b>
Soledad Ruano López		<b>Asistencia</b>
Javier Trabadela Robles		<b>Asistencia</b>
Ana Castillo Díaz		<b>Excusa</b>
Rocío Gómez Crisóstomo		Ausente

#### **Representantes de Departamento:**

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M <sup>re</sup> Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica		
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo (nombrado en último CDpto)	Ausente
Arte y CC. Del Territorio	Carmen Díaz González	Ausente
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

**Representantes de Alumnos:**

Roberto Nieves de la Fuente	Ausencia
Alejandro Caldito Gil	Ausencia
Lorena Aida Galano Velasco	Ausencia
Ramón García-Ontiveros García-Cernuda	Ausencia
Juan Jesús Ignacio Módenes	Ausencia
Manuel José Mansilla Luengo	Ausencia

**Invitados asistentes a la Junta de Facultad**

José Luis Herrera Morillas

**Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de título del MASTER de Documentación y Comunicación Digital.
2. Aprobación, si procede, del proceso de convalidaciones para el Máster Universitario de Investigación (MUI).
3. Aprobación, si procede de modificación del horario de asignatura de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual.

**A. DELIBERACIONES:**

El Presidente abre la sesión, excusando la asistencia a la Junta de Facultad de los profesores Ana Castillo, Antonio Pulgarin y Margarita Pérez Pulido.

**Primera:** En lo atinente al primer punto del orden del día, el presidente cede la palabra a la profesora Carrillo, quien expone el proceso seguido para la elaboración del máster y el envío a la Oficina de Convergencia Europea. Dicha Oficina lo había reenviado al Centro para corregir una serie de alegaciones propuestas por la Oficina. Según la profesora Carrillo las alegaciones se refieren principalmente a aspectos formales, como tasa de abandono, competencias más específicas, la presencialidad inferior al 40 % y no el 50% como se había puesto. Todas las alegaciones han sido corregidas.

Respecto al acceso se había especificado en la memoria que era accesible a todo el mundo. Nos solicitan que se especifique quien puede acceder al Máster, nosotros habíamos puesto que los alumnos que hayan superado las titulaciones de CA y Biblioteconomía y Documentación y licenciatura, así como de otras disciplinas. Ahora se ha puesto accesible a CA y ByD a Ciencias Sociales, Humanidades y al personal que trabaje en unidades de información.

Se abre un turno de palabras:

El profesor Zapico propone que se quede como al principio.

El profesor Guerrero entiende la postura de la OCE y propone acceso directo para nuestras titulaciones y las demás titulaciones que complementen una formación más o menos corta. También considera que los descriptores son muy amplios y que deberían ser más generales.

El presidente, oída la Junta, hace las siguientes propuestas para acceder al máster de Documentación y Comunicación Digital:

- 1.- Todas las titulaciones tienen acceso directo
- 2.- Las titulaciones de ByD, Ciencias Sociales, Humanidades e Informáticos.
- 3.- Sólo las titulaciones de Ciencias Sociales y Humanidades, excluyéndose ingenieros y arquitectos.

Se somete a votación:

1. Todas las titulaciones tienen acceso directo (1 voto a favor, 1 en contra y 5 abstenciones)
2. Las titulaciones de ByD, Ciencias Sociales, Humanidades e Informáticos. (2 votos a favor)
3. Sólo las titulaciones de Ciencias Sociales y Humanidades, excluyéndose ingenieros y arquitectos. (2 votos a favor)

Segunda votación para dirimir el empate entre la propuesta 2 y 3:

2. Las titulaciones de ByD, Ciencias Sociales, Humanidades e Informáticos. (2 votos)
3. Sólo las titulaciones de Ciencias Sociales y Humanidades, excluyéndose ingenieros y arquitectos. (1 voto a favor).

Se aprueba la opción dos en cuanto al acceso al máster

Se somete a votación la aprobación del título del Máster de Documentación y Comunicación Digital.

Se aprueba con seis votos a favor y una abstención el título del Máster de Documentación y Comunicación Digital.

**Segundo:** Sobre el proceso de convalidaciones para el máster universitario de investigación (MUY). La Coordinadora expuso lo que habían acordado los profesores del MUY.

- Reconocer 18 créditos del módulo interdisciplinar a todos los licenciados.
- Reconocer 12 créditos del módulo metodológico. Siempre que el alumno lo acredite con competencias similares. A los licenciados en Documentación se les convalidará la asignatura del módulo de formación metodológica:

“Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica”.

- Los Diplomados no tendrán opción a convalidación

Se aprueba por unanimidad

**Tercero:** Se modifica el horario de una asignatura de la licenciatura en CA por incompatibilidad horaria, ya que la profesora Ana Castillo tiene una estancia en el extranjero y la va a sustituir el profesor Antonio Cid que tiene incompatibilidad horaria con el horario establecido. Es por esto por lo que se ha procedido a su modificación.

Se aprueba por unanimidad.

## **B. ACUERDOS**

**Primero:** Se aprueba con seis votos a favor y una abstención el título del Máster de Documentación y Comunicación Digital.

**Segundo:** Se aprueba por unanimidad el proceso de convalidaciones del Máster Universitario de Investigación (MUI), reconociendo 18 créditos del módulo interdisciplinar y 12 créditos del módulo metodológico, siempre que el alumno los acredite con competencias similares. A los licenciados en Documentación se les convalidará la asignatura del módulo de formación metodológica: “Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica”. Los Diplomados no tendrán opción a convalidación

**Tercero:** Se aprueba por unanimidad la modificación del horario de una asignatura de la licenciatura en CA

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce quince horas del día de la fecha.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno  
Barragán

Fdo.: María J. Reyes